

Hacia acciones climáticas género-transformadoras: Diálogos entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea

Autoras:

Fundación EU-LAC: Anna Barrera Vivero, Marta Castro

PNUD: Isidora Cubillos, Andrea Quesada, Sabrina Rodríguez

ÍNDICE

Introducción	1
Nexo género – acciones climáticas: la búsqueda de sinergias entre ambas agendas	2
La baja participación de mujeres en la gobernanza climática puede profundizar las desigualdades	2
El enfoque territorial, un concepto integral de los cuidados y las teorías del cambio son clave para la construcción de agendas climáticas género transformadoras	5
Los nuevos empleos en economías justas y bajas en carbono deben incorporar a las mujeres	7
Recomendaciones	9
Sugerencias para lectura	10

INTRODUCCIÓN

La lucha por avanzar la igualdad de género y la preocupación por el medio ambiente son dos temas que ocupan un lugar central en las agendas de la Unión Europea (UE) y América Latina y el Caribe (ALC). Ambas regiones han liderado la implementación de la Agenda 2030 y los principales Acuerdos Ambientales Multilaterales, incluyendo el Acuerdo de París, así como otros marcos políticos con gran consenso mundial como el Marco para la Reducción de Riesgo de Desastres 20150-2030 y la Nueva Agenda Urbana, entre otros marcos. Dada la importancia de apostar de manera colectiva por salvaguardar el medio ambiente y avanzar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] y la Fundación EU-LAC se comprometieron a desarrollar un ciclo de diálogos sobre acción climática y género entre septiembre y diciembre de 2022. Este documento presenta las principales conclusiones derivadas de este ciclo de diálogos para diseñar e implementar acciones climáticas género transformadoras a raíz del intercambio de experiencias entre expertas(os) de América Latina, el Caribe y Europa.

Nexo género – acciones climáticas: la búsqueda de sinergias entre ambas agendas

La discusión en torno al cambio climático ha evolucionado de estar centrada a aspectos medioambientales a abarcar los aspectos económicos y sociales. Sin embargo, no es hasta recientemente que los análisis han considerado de manera marginal las necesidades de las mujeres, jóvenes y comunidades más vulnerables. En los últimos diez años, se han concretado mayores esfuerzos multilaterales y regionales para identificar y fortalecer el vínculo entre la agenda climática y la agenda por la igualdad de género.

Uno de los avances regionales más recientes fue la aprobación, en enero de 2022, de un dictamen de igualdad de género y cambio climático por el Comité Europeo de las Regiones. Este mandato tiene el objetivo de incorporar la perspectiva de género en todos los niveles del Pacto Verde Europeo. Asimismo, la Estrategia de Igualdad de Género 2020-2025 subraya la importancia de promover la participación igualitaria de mujeres en las políticas y acciones de conservación del medio ambiente y el cambio climático en todos los niveles.

En la región de ALC, el Compromiso de Buenos Aires adoptado en noviembre de 2022 durante la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de ALC acordó objetivos específicos para integrar la perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad en las políticas y programas ambientales, de adaptación y mitigación frente al cambio climático y de reducción del riesgo de desastres, así como promover la participación de mujeres en la toma de decisiones relativas a estos temas. Otro instrumento regional relevante es el Acuerdo de Escazú el cual ha sido firmado por 24 países de ALC y ratificado por 12 de ellos, – el primer tratado regional sobre el medio ambiente en ALC que entró en vigor en abril de 2021. La implementación de dicho Acuerdo representa una valiosa oportunidad para garantizar que las acciones en materia medioambiental incorporen un enfoque género transformador.¹ Otra instancia regional relevante es el Grupo Regional de Trabajo sobre Género y Medio Ambiente, iniciativa derivada del Foro de Ministros y Ministras de Medio Ambiente de ALC, bajo

1 Fundación Ambiente y Recursos Naturales (2022): Reporte de evento paralelo: Lectura del Acuerdo de Escazú en clave de género, retos y oportunidades. Recuperado de: https://acuerdodeescazu.cepal.org/cop1/sites/acuerdodeescazucop1/files/reporte-de-evento-cop-1-escazu-genero-retos-y-oportunidades_esp_0.pdf

la actual Presidencia de Chile y la Secretaría Técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente [PNUMA]. En febrero de 2021, este Foro abordó como parte de su agenda la relevancia de promover la igualdad de género en la gestión ambiental² e incentivó a los países miembro a aplicar medidas para disminuir las desigualdades de género en el manejo sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas.

Sin embargo, tanto en ALC como en la UE queda todavía un largo camino para conectar las agendas de género y las agendas climáticas. Entre las medidas para contribuir a una mayor sinergia se plantean el fortalecimiento de las instituciones para una coordinación intersectorial más eficiente, la implementación de los mandatos de género incluidos en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) (incluyendo el Programa de Trabajo de Lima sobre Género y su Plan de acción), la implementación de los compromisos de género de las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC), el financiamiento climático género responsivo, la evaluación de los impactos de género de las políticas y acciones climáticas y el desarrollo de estrategias de transversalización del enfoque de género en los planes y acciones de cambio climático y la transición energética justa.

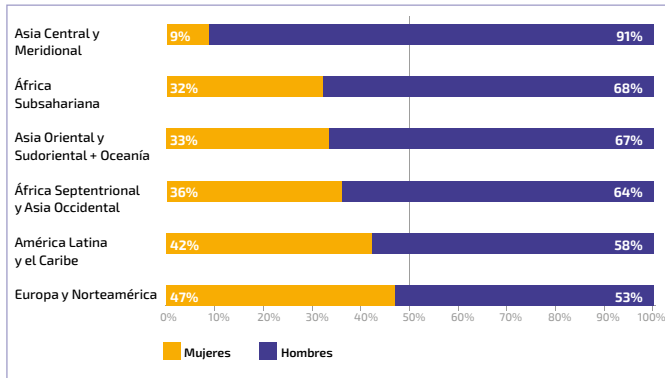
La baja participación de mujeres en la gobernanza climática puede profundizar las desigualdades

En ambas regiones – la UE y ALC – las mujeres siguen estando subrepresentadas en la formulación de políticas nacionales climáticas, así como en la toma de decisiones de alto nivel acerca de los procesos de transición a economías bajas en carbono.

Un estudio del PNUD y la Universidad de Pittsburgh pone en evidencia que en la mayoría de las regiones del mundo las mujeres tienen una presentación menor en comparación a los hombres en los ministerios de protección ambiental (Figura 1). De hecho, la participación de las mujeres en los ministerios de medio ambiente promedia el 33% a nivel mundial y con ello figura entre los más bajos de todos los sectores políticos.

2 Decisiones de la XXII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe Barbados Febrero 2021. ONU Programa para el Medio Ambiente. Recuperado de: <https://www.unep.org/es/events/evento-de-onu-medio-ambiente/xxii-foro-de-ministros-de-medio-ambiente-de-america-latina-y-el>

Figura 1: Porcentaje de mujeres y hombres empleados en los ministerios de medio ambiente por región



Fuente: Universidad de Pittsburgh y PNUD. 2022. *Gender Equality in Public Administration: Where are the Women in Environmental and Climate Change Ministries* (<https://www.undp.org/publications/gender-equality-public-administration-where-are-women-environmental-and-climate-change-ministries>)

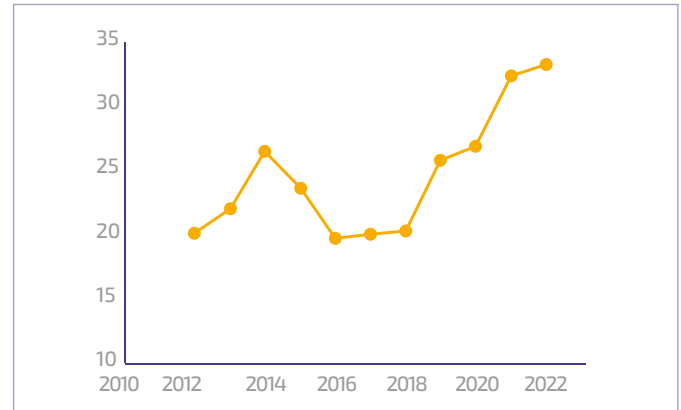
De acuerdo a datos actualizados a diciembre de 2022, en los Estados Miembros de la UE, las mujeres ocupaban un 33% de los cargos en los ministerios responsables de políticas de medio ambiente y cambio climático, versus 67% de representación de hombres.³ Si bien ello representa un desequilibrio de género significativo, la proporción de mujeres como ministras de gobierno responsables en el ámbito de medio ambiente ha ido en aumento, en comparación con 2012, año en el que se iniciaron recoger estos datos (Figura 2). Por otro lado, 41% de miembros de departamentos de la Comisión Europea en el ámbito de la acción climática (Dirección General Acción por el Clima, Dirección General Energía, Dirección General Movilidad y Transporte, Dirección General Medio Ambiente) son mujeres.⁴ En ALC, a diciembre de 2020, un 42% de personas empleadas en ministerios de protección al medio ambiente eran mujeres.⁵

3 Gender statistics Database. European Institute for Gender Equality (2022): National ministries dealing with environment and climate change: ministers by seniority. Recuperado de: https://eige.europa.eu/gender-statistics/dgs/browse/wmidm/wmidm_env

4 Gender statistics Database. European Institute for Gender Equality (2022): Environment related DGs of the European Commission: political positions. Recuperado de: https://eige.europa.eu/gender-statistics/dgs/indicator/wmidm_env_euinst_wmid_env_eu_ec_pol/hbar/year:2022/geo:EU/EGROUP:ENV_EU_EC/sex:M,W/UNIT:PC/ENTITY:TOT,DG_CLIMA,DG_ENER,DG_MOVE,DG_ENV/POSITION:COMM

5 UNDP and University of Pittsburgh (2021): Gender equality in public administration: where are women in environmental climate change ministries? Policy brief. Recuperado de: <https://www.undp.org/publications/gender-equality-public-administration-where-are-women-environmental-and-climate-change-ministries>

Figura 2: Evolución de la participación de mujeres en Ministerios responsables de políticas de medio ambiente y cambio climático en la UE27, 2012- 2022



*Miembros de Gobierno o Poder Ejecutivo en Ministerios responsables de políticas de medio ambiente y cambio climático.

Fuente: Elaboración propia en base a Gender statistics Database. European Institute for Gender Equality. "National ministries dealing with environment and climate change: ministers by seniority". 2022. Recuperado de: https://eige.europa.eu/gender-statistics/dgs/browse/wmidm/wmidm_env

Esta exclusión también tiene una dimensión interseccional. Por ejemplo, las mujeres más jóvenes han tomado un rol protagónico en movimientos sociales enfocados al medio ambiente. Sin embargo, al igual que en otros contextos, las jóvenes experimentan desafíos adicionales para participar en espacios del más alto nivel, principalmente por los sesgos de género que deslegitimizan su capacidad de decisión. Estos sesgos afectan a todas las mujeres en términos de participación y liderazgo, y aún más cuando existen interseccionalidades con una superposición de varias dimensiones de discriminación.⁶

Los roles tradicionales de género, un acceso desigual a los recursos, la cultura laboral caracterizada por una baja flexibilidad en términos de horarios de trabajo, la ausencia de mentorías, la falta de asesoramiento y programas de tutoría durante la educación secundaria superior y en los lugares de trabajo, son algunas de las barreras que limitan la incorporación de mujeres en puestos de dirección o juntas directivas en los sectores climáticos. Asimismo, las tareas de cuidados que recaen

6 UNDP (2023): Breaking down gender biases: Shifting social norms towards gender equality. Recuperado de: https://hdr.undp.org/content/2023-gender-social-norms-index-gsni?gl=1*1dndv7w*_ga*MTY2MDUxNjc2OC4xNjQ2NDIzNzQw*_ga_3W7LPK0WP1*MTY4OTYyMjNj44OC4xLjE2ODk2MjlyNzYuNTEuMC4w#/indicies/GSNI

de manera desproporcionada en las mujeres más vulnerables, y las violencias de género representan también un obstáculo para su participación. En los países de la UE 92% de las mujeres se consideran cuidadoras regulares, es decir, proveen servicios de cuidado no remunerados por lo menos varios días a la semana versus 68% de los hombres.⁷ En ALC, las mujeres dedican más del triple de tiempo al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que los hombres, siendo la responsabilidad de cuidados proporcionalmente mayor en mujeres con menores ingresos.⁸

Estas barreras y otras desigualdades determinan a su vez el impacto diferenciado de los riesgos y amenazas ambientales, donde las mujeres y niñas se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.⁹ La interrelación entre el género, el cambio climático, los desastres y la migración tiende a exacerbar las desigualdades existentes, y en muchas situaciones los impactos negativos son mayores sobre las mujeres, colocándolas, junto a las niñas, en una posición de vulnerabilidad donde se ven afectados sus medios de vida, sus bienes y su salud. ***El acceso desigual a la toma de decisiones al más alto nivel con respecto al cambio climático y el medio ambiente puede resultar en una invisibilización de los conocimientos, las necesidades y las prioridades de las mujeres en toda su diversidad. En consecuencia, las políticas y acciones climáticas en algunos casos carecen de sensibilidad de género y contribuyen a una mayor desigualdad. Si bien la representatividad al más alto nivel no se traduce directamente en cambios estructurales, supone uno de los primeros pasos para construir políticas climáticas género responsivas.***

Para una participación y liderazgo pleno y efectivo de las mujeres en la gobernanza climática es importante promover y garantizar la implementación de normativas que aseguren el acceso a recursos financieros, la seguridad alimentaria, el derecho a la propiedad de la tierra, entornos de participación seguros y protectores, el acceso y control de la información, el acceso a for-

7 European Institute for Gender Equality (2020): Beijing Platform for Action: Gender inequalities in care and pay in the EU. Recuperado de: <https://eige.europa.eu/publications/gender-inequalities-care-and-pay-eu>

8 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021): Panorama Social de América Latina, 2020 (LC/PUB.2021/2-P/Rev.1), Santiago

9 Grupo Regional de Trabajo sobre Género y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (2020): Guía de Política Pública sobre integración de Género y Medio ambiente para tomadores de decisión y hacedores de políticas públicas. Recuperado de: <https://www.unep.org/genero-y-medio-ambiente-acciones-del-pnuma-en-america-latina-y-el-caribe>

mación certificada en temas relacionados al medio ambiente y el fortalecimiento de capacidades de liderazgo y en áreas vinculadas al medio ambiente.

Asimismo, la incorporación de una perspectiva intergeneracional en las agendas climáticas y el proceso de transición hacia economías bajas en carbono puede generar oportunidades para empoderar a las mujeres y las niñas en toda su diversidad. Por ejemplo, se pueden fortalecer sus habilidades en áreas relacionadas con la ciencia, tecnología, ingeniería y matemática (STEM, por sus siglas en inglés). En la medida en que la transición se diseñe e implemente de manera género transformadora y se brinde el fortalecimiento de capacidades y de 'skilling', se abrirán oportunidades para la inserción de las mujeres en el mercado laboral del futuro de empleos verdes (ver también Cuadros 1 y 2).

Cuadro 1: Proyecto Empowermed, buena práctica de acción climática con perspectiva territorial y de género en la UE

El Proyecto Empowermed surge con el objetivo de mitigar los efectos de la pobreza energética en zonas costeras del mediterráneo, prestando especial atención a las particularidades de áreas costeras y a las dimensiones de género y salud. Además, busca desarrollar soluciones prácticas para el empoderamiento de las personas afectadas por pobreza energética a través de la formulación de recomendaciones políticas a nivel local, nacional y europea para abordar la pobreza energética. El proyecto se ha implementado desde 2019 en zonas costeras de Eslovenia, Croacia, España, Francia, Albania, Alemania e Italia. Las iniciativas del proyecto incluyen la instalación de dispositivos de ahorro energético y promoción de medidas de eficiencia energética en hogares; capacitación de agentes sociales y socios del proyecto en asesoramiento energético de hogares; asesoramientos colectivos sobre energía doméstica y salud; campañas de promoción de políticas con un enfoque de justicia de género; recomendaciones para detectar y actuar contra la pobreza energética orientadas a actores relevantes, entre otras.

Otra de las acciones identificadas durante los diálogos ha sido la construcción de un concepto de la custodia

ambiental¹⁰ justa, equitativa y género transformadora, como una función social y necesaria para la supervivencia humana y del planeta, que debería ser incorporada como un eje transversal en las políticas climáticas.

El enfoque territorial, un concepto integral de los cuidados y las teorías del cambio son clave para la construcción de agendas climáticas género transformadoras

Durante los diálogos se identificó como uno de los desafíos clave la necesidad de aterrizar los compromisos y acciones climáticas al ámbito local y construir agendas locales climáticas que tomen en cuenta las particularidades y demandas desde los distintos territorios. Por ejemplo, en los pequeños estados insulares en desarrollo (SIDS), es importante considerar las particularidades de zonas costeras que son especialmente vulnerables a los efectos de la pobreza, el incremento del nivel del mar y el embate de eventos climáticos extremos (ver Cuadros 1 y 2).¹¹

Cuadro 2: Proyecto EnGenDER - Acuaponía inclusiva para una Santa Lucía resiliente (Santa Lucía)

El proyecto busca demostrar la viabilidad comercial de la acuaponía como medida de adaptación al cambio climático y apoyar sistemas de acuicultura eficientes, inclusivos y escalables administrados por grupos tradicionalmente marginados dentro del sector agrícola, como mujeres, jóvenes y personas con discapacidades. En el marco del proyecto, se seleccionó a un grupo de OSC de agricultores con discapacidades para que se beneficie de la infraestructura de invernaderos y acuaponía. Se desarrollaron modalidades de capacitación que sean inclusivas y consideren las necesidades, características y capacidades de los diferentes grupos de mujeres, jóvenes y personas agricultoras con discapacidades.

La iniciativa contempló consultas con estos grupos para discutir problemas y brechas, incluirlos en el proceso de toma de decisiones, y promover su representación equitativa en el proceso de compilación de lecciones. A la vez, se promovió su capacidad para cultivar y vender sus propios alimentos, incluidas las fuentes de proteínas que contribuirán a la seguridad alimentaria y aumentarán la autosuficiencia.

En América Latina y el Caribe, los modelos económicos tradicionales han profundizado los impactos devastadores de la crisis climática en poblaciones indígenas y rurales.¹² Esto se ha reflejado en la reducción de la producción, escasez de agua, pérdida de especies, condiciones laborales aún más precarias en el entorno rural, necesidad de migrar a zonas urbanas y otros impactos.

La historia, los conocimientos, la cultura y, por tanto, la identidad de los pueblos y comunidades indígenas y rurales están directamente ligados al territorio que habitan. Un estudio reciente realizado por el PNUD, FAO y Red de Mujeres Rurales de Latinoamérica y el Caribe [REDLAC] resalta que para las mujeres, y en especial las mujeres indígenas o rurales, sus entornos

10 El concepto de custodia se refiere al uso responsable y la protección del medio ambiente natural a través de la conservación y prácticas sostenibles. PNUD (2020). Informe sobre Desarrollo Humano 2020: La próxima frontera El desarrollo humano y el Antropoceno. <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-2020>

11 European Environment Agency (2021): Coastal. Recuperado de: <https://www.eea.europa.eu/publications/europes-changing-climate-hazards-1/coastal>

12 Gudynas, Eduardo (2022): Cambio climático, extractivismos y género: crisis entrelazadas dentro del desarrollo. En: Silva Santisteban, Rocío (Ed): Mujeres indígenas frente al cambio climático. Recuperado de: <https://www.iwgia.org/es/recursos/publicaciones/317-libros/3313-mujeres-indigenas-frente-al-cambio-climatico>

ambientales determinan sus medios de vida, su bienestar, su vulnerabilidad o su resiliencia e influyen sus autonomías, la física, la económica y en la toma de decisiones.¹³ El cambio climático, las sequías y las grandes inundaciones, y la pérdida de los bosques son los temas más preocupantes para las mujeres indígenas y rurales ya que ponen en riesgo sus medios de vida, sustento y bienestar; como lo indica Leonor Zalabata, una mujer indígena arhuaca de Colombia: "Cuando la Tierra está enferma, yo me enfermo; cuando yo estoy enferma se enferma la tierra"¹⁴. En este sentido, para enfrentar las crisis ambientales actuales se requiere garantizar que las mujeres puedan gozar en igualdad de sus derechos ambientales, se respeten las cosmovisiones únicas y asegurar que su 'guardianía' o 'custodia' ambiental y sus contribuciones a los cuidados comunitarios sean reconocidos, valorados y promovidos en políticas y soluciones climáticas nacionales y locales.

La dependencia de los recursos naturales para su supervivencia hace que las mujeres indígenas y rurales no solo sean más vulnerables a las consecuencias de las crisis climáticas, sino que son poderosas agentes de cambio.¹⁵ Ellas no solo han sido referentes en el desarrollo de iniciativas de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático¹⁶, sino que también son quienes han denunciado activamente los impactos negativos de las actividades que no son sostenibles y perjudican el medio ambiente. Sin embargo, la falta de recursos, la inseguridad, los desplazamientos y las violencias sexuales que pueden llegar a sufrir las defensoras climáticas, limitan la ocupación de estas mujeres de espacios de poder en la gobernanza climática, la promoción y defensa a la autodeterminación, la

preservación de la cultura de los pueblos indígenas, la tierra y recursos naturales en sus localidades.¹⁷

Es necesario entonces promover el liderazgo y la inclusión de mujeres indígenas y rurales en la gobernanza climática mediante la construcción de un diálogo intersectorial que incluya la transmisión de los conocimientos ancestrales sobre la protección de la tierra y la gestión de los recursos naturales en espacios internacionales y nacionales de toma de decisiones. Para ello es urgente garantizar los derechos ambientales de las mujeres a vivir en un ambiente limpio, sano y sostenible, el derecho a la propiedad y tenencia de la tierra de las mujeres, asegurar entornos seguros e incluyentes que facilitan su participación, el acceso a recursos y al poder de toma de decisiones de manera equitativa, asistencia técnica, formación, y la participación en organizaciones asociativas.

De igual forma, se precisa de un diseño de acciones climáticas con enfoque territorial género transformador que se base en las necesidades, preferencias y demandas locales y comunitarias diferenciadas por género. Este enfoque únicamente se va a lograr si se promueve el empoderamiento de las redes de mujeres comunitarias para que puedan involucrarse en los procesos de incidencia política colectiva, en diálogos multiactor y procesos para destinar el financiamiento climático a nivel territorial.

Otra de las demandas articuladas durante los diálogos la creación de espacios de articulación para poder diseñar teorías de cambio a largo plazo nacionales asociadas a las agendas climáticas que permitan identificar las causas estructurales de las desigualdades y relaciones de poder desiguales. Asimismo, que propongan acciones climáticas coordinadas que cierren las brechas de género, generen transformaciones culturales y sociales, garanticen oportunidades de empoderamiento para las mujeres en toda su diversidad y promuevan la construcción colectiva de nuevas economías y modelos de desarrollo sostenibles, justos y género-transformadores.

13 PNUD, FAO y REDLAC (2023) Las Voces de las Mujeres Rurales en América Latina y El Caribe ante las Crisis Multidimensionales (en edición).

14 Entidad de Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres [ONU Mujeres], Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente [PNUMA] y Fundación Natura (2019): Mujeres que cuidan la naturaleza: relator de defensoras del ambiente en Colombia. Bogotá, p. 26. Recuperado de: <https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Colombia/Documentos/Publicaciones/2019/12/Mujeres%20que%20cuidan%20la%20naturaleza%202020.pdf>

15 Silva Santisteban, Rocío (2022): Prólogo. En Silva Santisteban, Rocío (Ed). Mujeres indígenas frente al cambio climático. <https://www.iwgia.org/es/recursos/publicaciones/317-libros/3313-mujeres-indigenas-frente-al-cambio-climatico>

16 Banco Mundial (2022): Mujeres indígenas perseveran en medio de un clima cambiante. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2022/08/08/indigenous-women-leaders-persevere-amid-a-changing-climate>

17 Véase [nota al pie 10](#); y Oficina Internacional del Trabajo (2018): Los pueblos indígenas y el cambio climático: de víctimas a agentes del cambio por medio del trabajo decente. Recuperado de: https://www.ilo.org/global/topics/indigenous-tribal/WCMS_632113/lang--es/index.htm

Los nuevos empleos en economías justas y bajas en carbono deben incorporar a las mujeres

La transición a economías bajas en carbono está generando puestos de trabajo que contribuyen a la conservación, restauración y mejora de la calidad del medio ambiente en todos los sectores económicos, lo que se conoce como 'empleos verdes'. Para promover modelos de una economía verde se requiere la innovación y mano de obra calificada con las habilidades necesarias para este campo. **Las mujeres constituyen un componente esencial en el desarrollo hacia las economías verdes. Sin embargo, la división sexual del trabajo todavía presenta sesgos de género, lo que deriva en un nivel bajo de participación de mujeres en este mercado laboral emergente.**

Al igual que los espacios de toma de decisiones de alto nivel, las mujeres están subrepresentadas en la fuerza laboral en el sector ambiental. En la región de ALC, las mujeres representan un 9% de los cargos de dirección ejecutiva y un 18% de los cargos directivos del sector energético.¹⁸ Asimismo, las mujeres representaban menos de 15% del total de profesionales ocupados en el sector de transporte en 2019.¹⁹ Por otro lado, la mitad de los puestos de trabajo en el sector de turismo son ocupados por mujeres, aunque corresponden mayoritariamente a labores de baja calificación y en tareas administrativas.²⁰

Debido a las desigualdades de género en las sociedades de muchos países, las capacidades y contribuciones de las mujeres a la recuperación y el diseño de modelos de desarrollo verde carecen del reconocimiento debido y están infravaloradas²¹.

18 Valenzuela, María Elena (2023): Empleos verdes, una oportunidad para las mujeres en América Latina. Cambio climático, género y transición justa. Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Recuperado de: https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_870970/lang-es/index.htm

19 Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2019): Participación femenina en el mercado laboral de transporte. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/es/participacion-femenina-en-el-mercado-laboral-de-transporte>

20 Organización Mundial del Turismo (2021): Informe Mundial sobre las mujeres en el turismo. Recuperado de: <https://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284422753>

21 CEPAL, FAO, ONU MUJERES, PNUD, OIT (2013). Trabajo decente e igualdad de género. Políticas para mejorar el acceso y la calidad del empleo. Recuperado de: https://www.ilo.org/santiago/publicaciones/WCMS_233161/lang-es/index.htm

Por ende, las mujeres no se beneficiarán de la creación de empleos verdes a menos que se aborde la actual segregación de género en el mercado laboral en los sectores más relevantes vinculados a la descarbonización (energía, agricultura, construcción, gestión de residuos, entre otros). Más del 80% de los nuevos empleos creados por la agenda de descarbonización a nivel mundial estarán en los sectores que hoy son dominados por los hombres, y solo el 20% de estos nuevos empleos se crearán en sectores donde las mujeres son mayoría.²²

La participación femenina no alcanza ni el 25% del total de empleos verdes existentes en la región de América Latina. La evolución de la participación de este sector de la población ha decrecido en el periodo 2017-2020, - reducción agravada desde el inicio de la pandemia de Covid-19²³. En países de la UE, la cantidad de mujeres empleadas en el sector energético ha ido en aumento, aunque el sector sigue siendo un espacio masculino. La proporción de mujeres empleadas en el sector de electricidad y gas para 2019 era de 25%, con Dinamarca, Suecia y Bélgica teniendo el mayor porcentaje de mujeres trabajando en esta industria. El sector de combustibles fósiles es uno de los más masculinizados: 90% de la fuerza laboral para 2019 eran hombres.²⁴ No obstante, el sector de energías renovables tiene el potencial de emplear a una mayor cantidad de mujeres.²⁵

La segregación de género en el mercado laboral inicia en la etapa de la educación y se acentúa en el acceso a carreras del área STEM, con una proporción de mujeres graduadas en el ámbito de la ingeniería y la tecnología menor que la de hombres (Figura 3). Si bien existen avances en el aumento de la proporción de mujeres investigadoras en este campo, muchas mujeres todavía

22 Saget, Catherine, Vogt-Schilb, Adrien and Luu, Trang (2020). Jobs in a Net-Zero Emissions Future in Latin America and the Caribbean. Inter-American Development Bank and International Labour Organization. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_752069.pdf

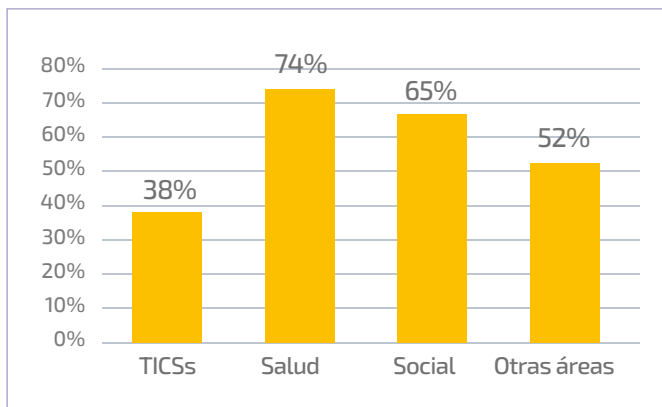
23 Comisión Europea (2022). Estudio sobre acceso de las mujeres al empleo verde en América Latina. Serie de estudios temáticos EUROCLIMA+, N° 21. Programa EUROCLIMA, Dirección General de Asociaciones Internacionales, Comisión Europea. Recuperado de: <https://www.euroclima.org/publicacion-euroclima-2/estudiol-sobre-acceso-de-las-mujeres-a-empleo-verde-en-america-latina/view-document/415>

24 Directorate General for Energy European Commission (2021): Asset study on collection of gender-disaggregated data on the employment and participation of women and men in the energy sector. Recuperado de: <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/2c7e5b81-15cd-11ec-b4fe-01aa75ed71a1/language-en>

25 Ibidem.

enfrentan desafíos para emprender una carrera profesional en el ámbito de la ciencia.²⁶ La poca visibilidad de referentes femeninos, la división de los roles de género y los procesos de orientación educativa y profesional caracterizados por estereotipos y sesgos de género son algunos de los retos que limitan la inserción educativa de mujeres jóvenes a estas carreras.²⁷

Figura 3: Porcentaje de mujeres graduadas carreras STEM en ALC



Fuente: Elaboración propia en base a UNESCO (2020)²⁸

A esto se suman procesos de reclutamiento sin enfoque de género en el sector de empleos verdes, la falta de programas de formación, la brecha salarial entre hombres y mujeres, el acceso desigual al financiamiento para investigaciones²⁹ y una carga excesiva de los cuidados que limitan su incorporación laboral (ver Cuadro 3).³⁰

26 Bello, Alessandro (2020): Las mujeres en ciencias, tecnología, ingeniería, matemáticas en América Latina y el Caribe. ONU Mujeres. Recuperado de: <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/09/mujeres-en-ciencia-tecnologia-ingenieria-y-matematicas-en-america-latina-y-el-caribe>

27 Swafford, Marshall and Anderson, Ryan (2020): Addressing the gender gap: Women's perceived barriers to pursuing STEM careers. Journal of Research in Technical Careers, v4, n° 1, p. 61-74. Recuperado de: <https://eric.ed.gov/?id=EJ1254004>

28 Alessandro, Bello (2020): Las mujeres en ciencias, tecnología, ingeniería, matemáticas en América Latina y el Caribe. ONU Mujeres. Recuperado de <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/09/mujeres-en-ciencia-tecnologia-ingenieria-y-matematicas-en-america-latina-y-el-caribe>

29 The Lancet (2019): Advancing women in science, medicine and global health. Vol. 393, No. 10171, p.493-610. Recuperado de: [https://www.thelancet.com/journals/lancet/issue/vol393no10171/PIIS0140-6736\(19\)X0006-9#Editorial](https://www.thelancet.com/journals/lancet/issue/vol393no10171/PIIS0140-6736(19)X0006-9#Editorial)

30 Heffernan, Rose; Heidegger, Patrizia; Koehler Gabriele; Stoc, Anke and Wiese, Katy (2022): A Feminist European Green Deal. Towards an Ecological and Gender Just Transition. Friedrich-Ebert Stiftung. Recuperado de: <https://eeb.org/library/a-feminist-european-green-deal-towards-an-ecological-and-gender-just-transition/>

Cuadro 3: Los cuidados y la acción climática en el centro de la planeación territorial

Los cuidados deben ser reconocidos como un derecho, un trabajo, un bien público y un pilar de la protección social. Incorporar un concepto integral de cuidados, incluyendo la custodia del medio ambiente y los cuidados a las personas, como un eje transversal de las políticas públicas puede contribuir a construir ciudades más resilientes y sostenibles.

En Bogotá, el programa "[Mujeres que Reverdecen](#)" ofrece formación certificada, transferencias monetarias y contratación temporal en el cuidado ambiental de la ciudad a mujeres en situación de vulnerabilidad. La formación teórico-práctica está orientada a actividades de jardinería, mantenimiento de espacios verdes, agricultura urbana y siembra, entre otras. El programa está dirigido especialmente a mujeres cabeza de hogar que carecen de ingresos o que tienen a su cuidado personas con discapacidad, niños, niñas de primera infancia o personas mayores, entre otras. Desde octubre de 2021, el programa ha favorecido la inclusión de más de 5 mil mujeres.

De la misma manera, el sistema distrital del cuidado de Bogotá diseñó las "[Manzanas del Cuidado](#)". Estas son zonas geográficas que concentran servicios de cuidado nuevos y existentes, poniendo en el centro de la planeación urbana las necesidades y el bienestar de las personas cuidadoras y las que son cuidadas. Este proyecto permite a las personas cuidadoras el acceso a la formación y a actividades que pueden ejercer también en su tiempo libre, como, por ejemplo, el aprendizaje del manejo de la bicicleta para fomentar el uso de un medio de transporte más sostenible.

La economía verde puede representar una oportunidad para las mujeres de obtener el lugar que les corresponde entre la fuerza laboral a través de puestos de trabajo mejor remunerados y no tradicionales, como aquellos en los que las mujeres representan menos del 25% de la mano de obra.³¹ Por ello es importante integrar una visión más integral en los avances hacia economías justas y bajas en carbono y en la medición del crecimiento económico para incorporar en los planes de transición

31 Guerrero, Naret y Stock, Anke (2012). La economía verde desde una perspectiva de género. Fundación Friedrich Ebert, FES-ILDIS. Recuperado de: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/09064.pdf>

justa sectores e industrias tradicionalmente excluidas pero necesarias para lograr nuevos sistemas productivos e inclusivos.

Es urgente garantizar el acceso de mujeres a las oportunidades de empleo decente que ofrece la economía verde y azul. Para ello, es importante promover la participación de las mujeres en carreras de ciencias, fomentar el intercambio con mujeres líderes profesionales en el sector de la economía verde, promover el enfoque de género en los procesos orientación profesional y reclutamiento para incorporar el enfoque de género, y construir nuevas políticas de derechos laborales y empresariales en un entorno laboral de calidad que contribuya a la reducción de las brechas de género en sectores tradicionalmente masculinizados.

RECOMENDACIONES

- **Promover el liderazgo de las mujeres en toda su diversidad en la gobernanza climática.** Se recomienda garantizar el acceso a recursos financieros, el acceso y control de la información, el acceso a formación en temas de medio ambiente y de capacidades de liderazgo, el derecho a la propiedad de la tierra, entre otros.
- **Reconocer derechos ambientales y la custodia ambiental diferenciada por género como un principio** y como un eje transversal en las políticas climáticas.
- **Aplicar el marco de reconocer, reducir, redistribuir los cuidados, recompensar y representar a las personas cuidadoras** de manera género transformadora.
- **Fomentar el liderazgo de mujeres indígenas y rurales en las soluciones climáticas.** Es necesario poner en el centro la transmisión de conocimientos ancestrales sobre la protección de la tierra y la gestión de los recursos naturales en espacios de toma de decisiones del más alto nivel, garantizando entornos protectores de participación y acceso a recursos.
- **Diseñar acciones climáticas género transformadoras con enfoque territorial** que tomen en cuenta las necesidades, preferencias y demandas locales y comunitarias diferenciadas por género y garanticen el acceso equitativo al financiamiento climático.
- **Empoderar las redes de mujeres,** especialmente redes de base y comunitarias, para fomentar procesos de incidencia política colectiva y diálogos entre diversos actores.
- **Promover la participación de mujeres en carreras STEM para garantizar el acceso a las nuevas oportunidades de empleo** que ofrece la economía verde y azul.
- **Promover intercambio regional** de buenas prácticas y lecciones aprendidas. Se recomienda fomentar el intercambio entre mujeres líderes profesionales sobre temas relacionados con la economía verde.
- **Diseñar teorías de cambio de género a largo plazo nacionales asociadas a las agendas climáticas** que permitan identificar las causas estructurales de las desigualdades y relaciones de poder desiguales prevalentes en los sectores climáticos y propongan soluciones climáticas coordinadas que cierren las brechas de género y generen oportunidades de empoderamiento para las mujeres en toda su diversidad.

SUGERENCIAS PARA LECTURA

Bello, Alessandro (2020): Las mujeres en ciencias, tecnología, ingeniería, matemáticas en América Latina y el Caribe. Entidad de Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres [ONU Mujeres]. Recuperado de: <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/09/mujeres-en-ciencia-tecnologia-ingenieria-y-matematicas-en-america-latina-y-el-caribe>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] y ONU Mujeres (2021): La autonomía de las mujeres y la igualdad de género en el centro de la acción climática en América Latina y el Caribe. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47714/S2200034_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

PNUD, ONU Mujeres, PNUMA (2020): De las Palabras a la Acción: Proyectos con Soluciones Innovadoras para la Naturaleza, la Acción Climática y la Igualdad de Género. Recuperado de: <https://www.undp.org/es/uruguay/publicaciones/de-las-palabras-la-acci%C3%B3n-proyectos-con-soluciones-innovadoras-para-la-naturaleza-la-acci%C3%B3n-clim%C3%A1tica-y-la-igualdad-de-g%C3%A9nero>

PNUD (2021): Guía De Diagnóstico sobre Género y Ambiente Recuperado de: <https://www.undp.org/es/panam/publicaciones/gu%C3%ADa-de-diagn%C3%B3stico-sobre-g%C3%A9nero-y-ambiente>

PNUD (2021) Elementos claves para incluir la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en las políticas climáticas y las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC). Recuperado de: <https://climatepromise.undp.org/research-and-reports/gender-checklist>

UNEP: Género y Medio Ambiente. Acciones del PNUMA en América Latina y el Caribe. Recuperado de: <https://www.unep.org/genero-y-medio-ambiente-acciones-del-pnuma-en-america-latina-y-el-caribe>

European Institute for Gender Equality (EIGE) (2016): Gender in environment and climate change. Recuperado de: <https://eige.europa.eu/publications/gender-environment-and-climate-change>

Heffernan, Rose; Heidegger, Patrizia; Koehler Gabriele; Stoc, Anke and Wiese, Katy (2022): A Feminist European

Green Deal. Towards an Ecological and Gender Just Transition. Friedrich-Ebert-Stiftung. Recuperado de: <https://eeb.org/library/a-feminist-european-green-deal-towards-an-ecological-and-gender-just-transition/>

Directorate General for Energy European Commission (2021): Asset study on collection of gender- disaggregated data on the employment and participation of women and men in the energy sector. Recuperado de: <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/2c7e5b81-15cd-11ec-b4fe-01aa75ed71a1/language-en>

Silva Santisteban, Rocío (Ed.) (2019): Mujeres indígenas frente al cambio climático. IWGIA, Servindi, ONAMIAP, COHARYIMA. Recuperado de: <https://www.iwgia.org/es/recursos/publicaciones/317-libros/3313-mujeres-indigenas-frente-al-cambio-climatico>

Valenzuela, María Elena (2023): Empleos verdes, una oportunidad para las mujeres en América Latina. Cambio climático, género y transición justa. Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Recuperado de: https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_870970/lang-es/index.htm



EU-LAC Foundation
Fundación EU-LAC

FUNDACIÓN EU-LAC

ABC-Strasse 2, 20354 Hamburgo - Alemania

T: +49 (0) 40 80 60 11 45-0

info@eulacfoundation.org

www.eulacfoundation.org



La Fundación EU-LAC fue fundada por la Unión Europea y sus Estados miembros y todos los Estados de América Latina y el Caribe y es financiada por sus miembros.

La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea.



CENTRO REGIONAL DEL PNUD RBLAC

Piso P.H. Dream Plaza, Avenida Centenario, Panamá, Panamá
